ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9865429 de 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y COINSTOR S.A.S.

Entre **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, a través de **EDUARD JESUS SANCHEZ ARIZA**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 13.686.325 expedida en Jesús María, en su calidad de **JEFE DE OFICINA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**, nombrado mediante Decreto N.º 014 de fecha 1 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 1 de Enero de 2024, según consta en el Acta de posesión N.º 012 de fecha 1 de enero de 2024, que mediante Decreto Departamental No 041 del 30 de enero de 2025, por medio del cual se efectúan unas delegaciones en el Departamento de Santander y se delega en titular de la Oficina de Gestión del Riesgo que para los efectos del presente contrato se denominará **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, Entidad Estatal, con **NIT 890201235-6** quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y por otra parte **COINSTOR SAS** con **NIT 900.352.229-4** representada legalmente por **CAMILO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.098.608.771y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA**, que se regirá por las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el día 27 de agosto de 2026, se celebró entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER y** , **COINSTOR S.A.S.** cuyo objeto es**: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CON OCASIÓN DE LOS FENOMENOS DE, VARIABILIDAD CLIMATICA, SEGÚN EL DECRETO NO. 0260 DEL 22 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAER". 2.**Que, por error involuntario de digitación en la minuta del contrato del contrato de suministro **No. CO1.PCCNTR. 9865429 de 2026** específicamente en el considerando No. 25**,** donde se plasmó lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26002114 DE 29 DE JULIO DE 2026
UNIDAD GESTORA	FONDO DEPARTAMENTAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.01.01.001.02.14.45.4503.4503028.53
DETALLE DEL RUBRO	Rehabilitación con obras de intervención correctiva, mitigación de riesgo y acciones preventivas en los municipios afectados por las emergencias ocurridas en el [illegible]ntander
FUENTE DE FINANCIACION	
VALOR RUBRO	
CONCEPTO DEL CDP	**[illegible]ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CON OCASIÓN DE LOS FENOMENOS DE VARIABILIDAD CLIMATICA, SEGÚN EL DECRETO NO. 0260 DEL 22 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAER.**
VALOR DESTINADO DEL CDP PARA EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL	$458.611.394.00

Rubro correcto es "…4503022.52"

SIENDO LO CORRECTO:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26002114 DE 29 DE JULIO DE 2026
UNIDAD GESTORA	FONDO DEPARTAMENTAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.01.01.001.02.14.45.4503.4503022.52
DETALLE DEL RUBRO	Rehabilitación con obras de intervención correctiva, mitigación de riesgo y acciones preventivas en los municipios afectados por las emergencias ocurridas en el Departamento de Santander
FUENTE DE FINANCIACION	ICLD – REC. BCE.
VALOR RUBRO	$458.611.394.00
CONCEPTO DEL CDP	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA**

	LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CON OCASIÓN DE LOS FENOMENOS DE VARIABILIDAD CLIMATICA, SEGÚN EL DECRETO NO. 0260 DEL 22 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAER.
VALOR DESTINADO DEL CDP PARA EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL	$458.611.394.00

Por tal motivo, considera conveniente la suscripción de la presente acta aclaratoria, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por consiguiente, conforme a lo manifestado, se procederá a **PRIMERO: ACLARAR** la minuta del contrato **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9865429 de 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y COINSTOR S.A.S**, donde para todos los efectos la **"el considerando No. 25"**, quedara de la siguiente manera:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	26002114 DE 29 DE JULIO DE 2026
UNIDAD GESTORA	FONDO DEPARTAMENTAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.01.01.001.02.14.45.4503.4503022.52
DETALLE DEL RUBRO	Rehabilitación con obras de intervención correctiva, mitigación de riesgo y acciones preventivas en los municipios afectados por las emergencias ocurridas en el Departamento de Santander
FUENTE DE FINANCIACION	ICLD – REC. BCE.
VALOR RUBRO	$458.611.394.00
CONCEPTO DEL CDP	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CON OCASIÓN DE LOS FENOMENOS DE VARIABILIDAD CLIMATICA, SEGÚN EL DECRETO NO. 0260 DEL 22 DE MAYO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION ESPECIFICO PAER.**
VALOR DESTINADO DEL CDP PARA EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL	$458.611.394.00

TERCERO: En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.9865429 de 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y COINSTOR S.A.S. CUARTO:** La presente Acta Aclaratoria se perfecciona con la firma de las partes.

En consecuencia, se suscribe la presente aclaración y se firma en Bucaramanga,

POR EL DEPARTAMENTO

EDUAR JESUS SANCHEZ ARIZA.
Jefe de la OGRD.

POR EL CONTRATISTA

CAMILO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REP. LEGAL COINSOR S.A.S.

Proyectó y reviso aspectos jurídicos: Juan Carlos Quintero – Contratista